

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 26 FEB 2020

643,
DECRETO ALCALDICIO N°

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°8 de fecha 07/01/2020 al Departamento de Rentas. Fotocopia Cédula de Identidad N°17.085.240-0 a nombre de Paola Francisca Winkler Toledo. Contrato de Arrendamiento de fecha 20.11.2017. Autorización Notarial de fecha 06.01.2020. Certificado Titulo Arquitecto de fecha 14.01.2014 de la Universidad Viña del Mar. Croquis de ubicación. Carpeta Tributaria Electrónica para solicitar créditos N°07.01.2020 del SII. Estado Cuenta Corriente Derechos de Aseo Domiciliario. Certificado de Avalúo Fiscal de fecha 05.02.2020 del SII. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía fachada de propiedad.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

1.- **DECRETO**

OTÓRGUESE PATENTE	PROFESIONAL DEFINITIVA
A LA CONTRIBUYENTE	PAOLA FRANCISCA WINKLER TOLEDO.
C. DE I. N°	
TITULO	ARQUITECTO.
DIRECCIÓN	
GIRO	SERVICIOS DE ARQUITECTURA.
ROL DE PROPIEDAD	3465-14
	2DO. SEM. COMERCIAL 2019
SEMESTRE	1ER. SEM. 2020
PATENTE	\$24.837.-
ASEO	\$23.444.-
TOTAL	\$48.281.-



2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto uno.

3.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
BAO/NAN/sgm.
Distribución:
❖ Interesado.
❖ Secretaría Municipal.
❖ Departamento de Rentas Municipales (2)

ALCALDE
VERIFICACIÓN
PAOLA FRANCISCA WINKLER TOLEDO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado